

**POLÍTICAS CULTURALES EN BOGOTÁ (2004-2015) - CRÓNICAS
QUE NARRAN EL DESARROLLO CULTURAL EN LA CAPITAL**

Daniela Suárez Zuluaga

**Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social con énfasis
en Periodismo y Editorial**

Asesor: Juan Carlos Piedrahíta Betancourt

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Comunicación y Lenguaje
Comunicación Social
Bogotá
2018**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Artículo 23 del reglamento académico

Bogotá, mayo 21 de 2018

Doctora

MARISOL CANO BUSQUETS

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Pontificia Universidad Javeriana

REF: Presentación de Trabajo de Grado

Por medio de la presente hago entrega de mi trabajo de grado titulado **POLÍTICAS CULTURALES EN BOGOTÁ (2004-2015) – CRÓNICAS QUE NARRAN EL DESARROLLO CULTURAL EN LA CAPITAL**, para optar por el título de Comunicadora Social con énfasis en Periodismo y Editorial.

Este proyecto es para mí una aplicación y experimentación con todos los contenidos aprendidos a lo largo de mi carrera. Aquí he puesto mi trabajo y conocimientos como contadora de historias, espero que mediante este relato pueda resolver todas las inquietudes que me generó mi investigación, y que sea un aporte innovador en la forma contemporánea de crear productos impresos.

A la Academia gracias por todo el conocimiento recibido y la posibilidad de experimentar y aprender mediante la práctica. Espero que este trabajo funcione para aquellos que están explorando con las nuevas maneras de interactividad y las tecnologías de vanguardia en el medio periodístico y editorial.

Cordialmente,

Daniela Suárez Zuluaga

CC: 1016.081.593

Estudiante de Comunicación Social

AGRADECIMIENTOS

Estos 180 días no hubiesen sido posibles sin Edilberto, él, en medio de su situación política no tuvo reparo alguno en ayudarme a escribir este libro que, en este momento de mi vida, es mi gran proyecto.

Agradezco enormemente a Rodrigo, quien con su carisma y sencillez me abrió un espacio en su casa y en su vida, junto con Anita y Huguito, a quienes también les agradezco por haberse atrevido a contarme varios pedacitos de su experiencia.

A Andrea, gracias, porque a pesar de ser una mujer ocupada, sacó el tiempo que no tenía para contarme su historia, y así ayudarme a crear este relato que, según ella, espera que ayude a mejorar la situación cultural en Bogotá. Y yo también lo espero.

También agradezco a Juan Carlos, mi compañero y guía en esta experiencia, por haberme orientado hacia el camino correcto en este hermoso proyecto.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

- I. Capítulo 1: Contexto histórico de Bogotá y su cultura
- II. Capítulo 2: Los tres enfoques culturales
- III. Capítulo 3: **LUIS EDUARDO GARZÓN (2004-2008)**
Bogotá sin indiferencia, informe de gestión sector cultura, recreación y deporte.
- IV. Capítulo 4: **SAMUEL MORENO ROJAS (2008 – 2011)**
Bogotá positiva, informe de gestión sector cultura, recreación y deporte
- V. Capítulo 5: **GUSTAVO PETRO URREGO (2012 – 2015)**
Bogotá humana, informe de empalme secretaría de cultura, recreación y deporte.
- VI. Capítulo 6: Diferencias fundamentales entre Usaquén (localidad # 1) y La Candelaria (localidad # 17)
- VII. Capítulo 7: Conclusiones
- VIII. Bibliografía y referencias

INTRODUCCIÓN

La cultura en Bogotá es un universo que alberga en sí mismo un millón de preguntas que no son fáciles de responder. Afirmaciones como “Bogotá no es de nadie” se escuchan a diario en varios rincones de la inmensa capital colombiana, pero ¿por qué la gente hace comentarios de ese tipo? la razón es simple: en Bogotá la cultura ciudadana y la preocupación por el otro son escasas.

En este trabajo se ve reflejada una pequeña parte de lo que es la cultura bogotana, sin embargo, esta ha estado agobiada por varias problemáticas que se infundan a través de los años, y que tienen un punto de partida que proviene de los diferentes gobiernos, tanto a nivel nacional y departamental, como a nivel local. En esta investigación se plantean las problemáticas culturales en dos localidades específicas, las cuales son distintas entre sí.

La Candelaria y Usaquén son las dos localidades en las que se basa este trabajo, y en las cuales se evaluaron factores como la participación ciudadana, las políticas culturales y los programas culturales, entre otros aspectos, que dieron paso al conocimiento de la gestión en tres periodos distintos, que corresponden a Luis Eduardo Garzón (2004-2008), Samuel Moreno Rojas (2008-2011), y Gustavo Petro Urrego (2011-2015).

Por medio de un amplio trabajo de inmersión en dichas localidades, quise acercarme a la gente, y orientar mi trabajo a una serie de crónicas (3) que rescatan las experiencias culturales que se han vivido a través de los últimos años en la capital.

La enriquecedora experiencia de haber conocido a fondo ambas localidades en este aspecto, me llevó a un aprendizaje que se ve reflejado tanto en la investigación como en el producto final. El propósito de este proyecto es, principalmente, encontrar una manera de crear políticas culturales en todas las localidades de Bogotá, que funcionen adecuadamente y que sean inclusivas con todas las personas que la habitan.

El querer que la cultura y sus políticas no sean tomadas como un factor secundario en los gobiernos futuros fue una de las grandes motivaciones para llevar a cabo este proyecto, en el cual se toman en cuenta los planes de desarrollo de los alcalde en mención, y así mismo el enfoque cultural que cada uno tuvo en su periodo de gobierno.

Fundamentalmente, al ser La Candelaria y Usaquén localidades tan distintas por razones como tamaño, número de habitantes y situación socioeconómica, para nombrar solo unos pocos aspectos, la investigación pudo ser más diversa al igual que las personas que se abrieron a contar sus historias y experiencias en este campo.

Abordar la cultura desde un punto de vista político fue el enfoque primordial de la investigación, puesto que los gobiernos que nos han venido representando a través de los años son los responsables directos de las situaciones sociales, económicas y culturales del país entero, por ende me parece fundamental abordar este tema haciendo un enorme énfasis en las últimas tres alcaldías que han estado a cargo de Bogotá, porque a partir de allí surgen las dudas, falencias y aciertos de las distintas gestiones.

Además de lo anterior, me pareció importante que Bogotá, como capital del país fuera el centro de todo el trabajo, no solo por ser el lugar en el que vivo, sino también porque es la ciudad que más recibe personas de otros territorios de Colombia, lo que la hace muy rica culturalmente hablando.

Este proyecto aborda la cultura como un factor principal en los distintos sectores de Bogotá, y así mismo, la problemática a través de la propia experiencia de sus habitantes.

CAPÍTULO 1: CONTEXTO HISTÓRICO DE BOGOTÁ Y SU CULTURA

Bogotá, capital de Colombia, es una ciudad que tiene una historia de aproximadamente 480 años, en los que su funcionamiento y distribución han cambiado a través de los tiempos. Los primeros habitantes de este pequeño terreno que en ese entonces constaba de 25.000km², eran indígenas muiscas, que habitaban esta zona antes de que los conquistadores españoles llegaran.

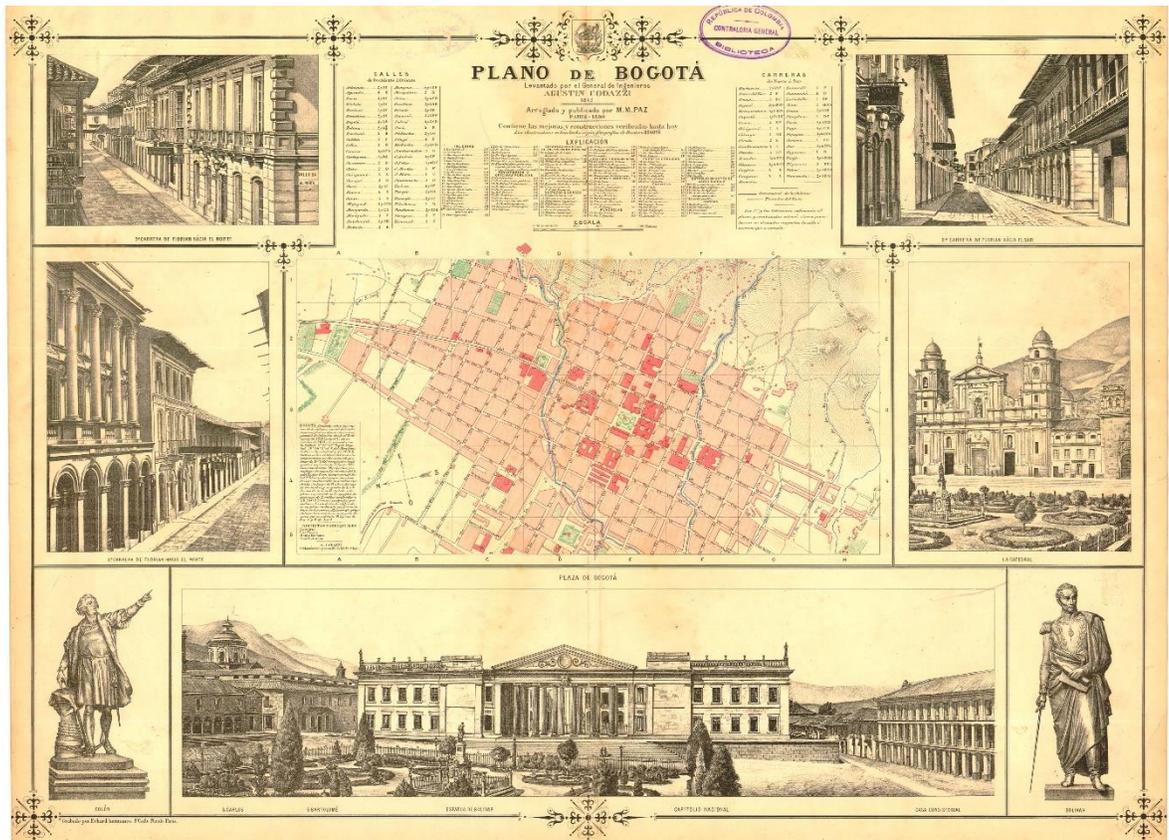
Para ese entonces, la organización de los indígenas en este territorio se basaba en caseríos o aldeas y la actividad principal de sus habitantes era la agricultura. Después de la conquista, Bogotá fue creciendo cada vez más, y personas de distintas partes llegaron por las oportunidades de trabajo que esta ciudad ofrecía en varios campos. Desde su inicio, Bogotá se ha caracterizado por sus creencias religiosas y la manera en la que estas influyen en la parte cultural de la ciudad, incluso en la actualidad.

Los españoles nombraron el territorio como Santa Fe de Bacatá para recordar el lugar donde Gonzalo Jiménez de Quesada había nacido, que se llama Santa Fe de Granada. Cuando la villa llamada Santa Fe de Bacatá fue creciendo y se convirtió en un poblado, su nombre cambió a Nuestra Señora de la Esperanza, después del 2000 se llamó Bogotá. Villa, Daniela (2014)

En el año 1600 aproximadamente, se comenzaron a construir iglesias a cargo de los franciscanos y jesuitas. A partir de esto, se consolidaron las costumbres y la ideología de los habitantes santafereños. La educación en esta época también tomó fuerza gracias a las instituciones que fueron fundadas; en 1580 se fundó la Pontificia

Universidad de Santo Tomás de Aquino, especializada en filosofía y artes, y en 1621 los jesuitas iniciaron sus cursos en la Pontificia Universidad Javeriana.

Desde 1850 la población bogotana aumentó de manera considerable debido a la ampliación laboral, sobre todo en el comercio, y así mismo, la ciudad no creció únicamente en número, sino que también en forma.



Plano de Bogotá 1890.

En la segunda mitad del siglo XX, se tomaron en cuenta ciertos criterios que definían lo que era la cultura para Colombia, como por ejemplo, quién tenía acceso a ella; la cuestión de las clases sociales era relevante para este tema cuando se consideraba que solo las personas de clase alta eran “cultas”, y por tanto, solo ellas tenían acceso al conocimiento. Pero este pensamiento cambió cuando se

empezaron a entremezclar varias actividades, que en su cotidianidad, dejaban claro que la cultura era parte de un todo.

Se empezó a tener en cuenta la gastronomía como cultura, las festividades, las manifestaciones populares; ya lo cultural no se limitaba únicamente a las artes, sino a otros campos a los que toda la población colombiana tenía acceso.

Entrados los años 60, la literatura en la ciudad comenzó a hacerse más visible debido a que los escritores comenzaron a reunirse para escribir en una revista antigua llamada Mosaico. En esta publicación, los grandes escritores trataban de hacer de la literatura un tema histórico, que fuera de gran interés para las juventudes de la época. Durante el siglo XIX, las tertulias literarias estaban en gran apogeo, y a partir de allí empezaron a surgir las obras teatrales, que tenían lugar en el Teatro Maldonado, o en el Teatro de Cristóbal Colón.

Las actividades culturales comenzaron a tener más fuerza cuando Bogotá al fin pudo contar con el ferrocarril, lo que permitía la conexión entre más lugares de Colombia y así mismo la llegada de más personas a conocer la ciudad e interactuar con ella. Además, los medios de comunicación, como el teléfono, la reproducción de periódicos y revistas, el cine y la radio también hicieron que la actividad cultural en la capital fuera masiva.

Debido al gran crecimiento cultural en la capital y en todo Colombia, se fue haciendo necesario crear una institución que estuviera a cargo de formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural. Ministerio de Cultura (2014).

Así, en 1968 se creó el Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), y en 1997 el Ministerio de Cultura. El presidente Ernesto Samper generó y apoyó la Ley General de la Cultura el 7 de agosto de ese mismo año, y a partir de allí se abrió paso a la fundación de este.

Es una organización que actúa de buena fe, con integridad ética y observa normas vigentes en beneficio de la comunidad y sus propios funcionarios. El Ministerio de Cultura propenderá por una Colombia creativa y responsable de su memoria, donde todos los ciudadanos sean capaces de interactuar y cooperar con oportunidades de creación, disfrute de las expresiones culturales, en condiciones de equidad y respeto por la diversidad. Mincultura (2014), tomado de: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/quienessomos/Paginas/default.aspx>

Más allá del aumento poblacional, estaban surgiendo otros fenómenos que hacían necesaria la institucionalidad de la cultura; la globalización, por ejemplo, que trajo consigo intercambios culturales de muchos otros países, y por otro lado la industrialización, es decir, el crecimiento editorial, musical, cinematográfico, entre otros, que aumentaban notoriamente la oferta cultural tanto en el país como en la capital.

Para el año 2004, Bogotá tenía alrededor de 6.500.000 habitantes y, según el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, contaba con 300.000 personas vinculadas a la creación, gestión e infraestructura artística y cultural. Además, contaba con cinco casas disqueras, 294 editoriales, 34 distribuidoras de música, 619 librerías,

16 empresas de asesoría de ventas, 57 empresas de grabación, 15 de preproducción; y 33 de equipos y accesorios, 703 auditorios, 102 bibliotecas, 93 cines, 58 galerías de arte, 63 museos y 45 salas de teatro.

La idea de tener control sobre la parte cultural bogotana respondía a la necesidad de crear y fortalecer la participación ciudadana, además de crear espacios nuevos que se asocien a los diversos intereses de sus habitantes y generar en estos un interés mayor por la cultura; era importante establecer unas bases culturales que le permitieran a Bogotá avanzar en términos de espacios para actividades especializadas en distintas áreas de la cultura.

Las políticas culturales tenían (y tienen en la actualidad) distintos objetivos, como producir cambios socioculturales, responder a sus expectativas, generar participación ciudadana, etc. Así mismo, estas políticas tenían unas características básicas que las definen como tal:

Atienden a diferentes campos o ámbitos de la cultura. Hay una coincidencia entre la arquitectura institucional cultural y la definición de políticas culturales. La relación es explicable por varias razones: la primera es la traducción en lo institucional de las comprensiones de la cultura predominantes en la sociedad. Esta traducción no es estable: va rehaciéndose de acuerdo con los cambios culturales y sociales, de tal manera que las propias arquitecturas son readaptaciones que lentamente se producen en la estructura original de las instituciones culturales. Sin embargo, suelen generarse distanciamientos preocupantes entre realidad y modelos institucionales, hasta el punto

de que las estructuras empiezan a ser anacrónicas y disfuncionales. La segunda razón se refiere a los desbordes operativos de los ministerios o de las máximas instituciones de la cultura en los países, que rápidamente se embarcan en intervenciones que los van alejando de su función fundamental de promoción precisamente de políticas públicas de cultura. Estos desbordamientos, a su vez, se explican por el papel general que han tomado los Estados en la gestión pública, la falta de una institucionalidad cultural consolidada que sobre todo se afiance en la participación social y ciudadana, las redes clientelistas que aún tejen las relaciones entre Estados y ciudadanos, las presiones de intereses sectoriales que desconocen una visión más integral e interactiva de la cultura y las propias posiciones hegemónicas dentro del sector cultural. Esta sintonía, que en algunas ocasiones es prácticamente total, no siempre es la mejor. Las políticas culturales terminan siendo cooptadas por lo administrativo y lo burocrático, lo que facilita en cierto modo su ejecución, pero debilita su sentido ciudadano y público.

Son públicas. Las políticas culturales son públicas: no son políticas únicamente estatales. Todas las definiciones lo corroboran al afirmar la necesidad de participación amplia de la sociedad en el diseño, la promoción, ejecución y evaluación de las políticas culturales. El cambio que ha sufrido la comprensión de lo público, al dejar atrás su asimilación a lo estatal, influye en el sentido de las políticas culturales.

Y no se trata de una realidad abstracta de lo público, sino de una imaginación de lo público que cobra significados especiales y diferenciados en cada uno de los momentos de conformación de las políticas. Hablar de lo público en el diseño de las políticas es diferente de confirmar la naturaleza pública de la ejecución de las políticas. Esta situación reconsidera el papel de los Estados, de la sociedad civil y de la empresa privada.

Se construyen y se ejecutan participativamente (desde abajo).

Una de las características más importantes de las políticas públicas es la participación de la sociedad en los diversos momentos de su ejecución. Esto es aún más necesario para la cultura. Sin embargo, este planteamiento no es una afirmación plenamente aceptada. Hay quienes piensan que serían más efectivas las decisiones fundamentadas en el conocimiento de expertos o en la experiencia de personas o instituciones culturales especializadas, y que tanta democracia podría rondar el populismo, la distorsión o la ineficiencia. Las políticas culturales cuentan con liderazgos que suelen estar en el Estado, en sectores de la sociedad, en grupos de interés o en otros centros de expresión y poder, pero finalmente tienen una incidencia en la ciudadanía en temas tan cruciales como el pluralismo, la diversidad, las identidades, la interculturalidad o las posibilidades de expresión y creación individual y grupal. La concertación y el consenso, a los que se refieren las distintas definiciones de política

cultural revisadas, son quizá los procesos clave para sobrepasar los peligros del gobierno de los expertos y el populismo cultural. (Ministerio de Cultura, *Compendio de políticas culturales*, pg. 32-35)

Las políticas culturales comenzaron a entenderse como el resultado de la concertación entre los sectores sociales en torno a los aspectos logísticos, políticos, económicos y sociales del campo cultural. Uno de sus objetivos era fortalecer la relación entre el campo cultural y otros campos sociales para que de esta manera se logaran los objetivos que dieron paso a los siguientes logros:

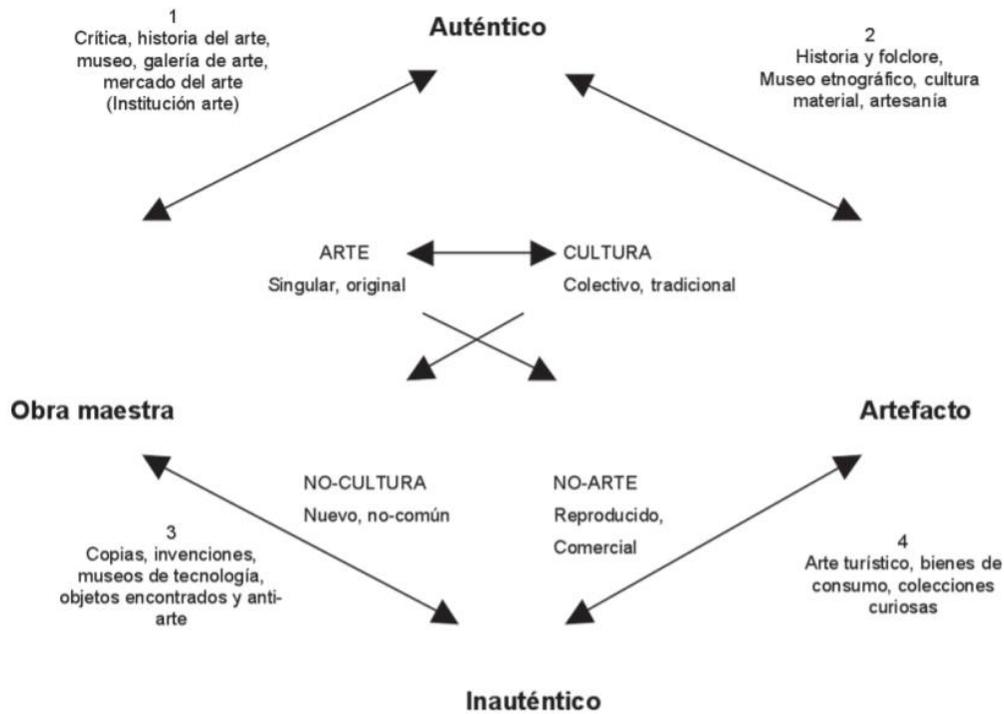
- Ampliación de la oferta cultural: apertura de nuevos espacios de expresión e incremento de la oferta cultural pública y privada. Se destacan los festivales al Parque, de Verano y de Comparsas. Se subraya también la consolidación de ofertas ya tradicionales como el Festival Iberoamericano de Teatro, la Temporada de Ópera y Festivales de Música, entre otros.
- Desconcentración y democratización de la oferta cultural y de los estímulos a las expresiones culturales y artísticas mediante becas distritales y nacionales en todas sus áreas de expresión. Además de la difusión masiva de la oferta cultural en escenarios locales y metropolitanos, se ha fortalecido la programación cultural permanente en localidades estrato 1 y 2.

- Renovación, creación y modernización de importantes escenarios culturales como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro al Aire Libre de la Media Torta.
- Construcción de tres grandes bibliotecas públicas, varios centros comunitarios y el Teatro del Centro Empresarial Compensar y el nuevo auditorio y la biblioteca de la Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano, entre otros.
- Renovación y nuevos usos de la infraestructura cultural y del espacio público.
- Fomento y ampliación de los estímulos privados y públicos para la creación y expresión cultural y redistribución de los subsidios a la oferta cultural de organizaciones privadas sin ánimo de lucro. Fortalecimiento de los programas de educación artística pública (Academia Superior de Artes de Bogotá) y no formal (Academia Luis A. Calvo y Jóvenes Tejedores de Sociedad), así como la ampliación, organización, fomento y democratización de la oferta en formación cultural y artística formal y no formal tanto privada como pública.
- Fomento a la investigación académica sobre lo cultural y aplicación de nuevos instrumentos de medición en temas de cultura urbana.
- Ampliación de los programas de valoración y conservación del patrimonio a expresiones culturales no tangibles y aumento de las colecciones artísticas y culturales de los centros de patrimonio y divulgación cultural.

- Fomento del turismo cultural y fortalecimiento de la cooperación entre el sector público y los prestadores privados de servicios turísticos.
- Consolidación del Sistema Distrital de Cultura. (Ministerio de Cultura, *Compendio de políticas culturales, pg. 168-169*)

A pesar de lo logrado, seguía habiendo un conflicto social que hasta la actualidad no se ha podido resolver, y es que ciertas cosas, tanto antes como ahora, no eran consideradas culturales. En 2004, los productos de arte independientes no eran considerados de gran relevancia ni valor por el hecho de ser creados por personas que no eran conocidas en el mundo del arte en su totalidad. Esto ocurría porque se promovía la oferta artística de un tipo particular de cultura y se excluían otras ofertas culturales¹ que eran demasiado nuevas y desconocidas para ser consideradas como parte de la cultura colombiana.

James Clifford, (2004) historiador, antropólogo y literato newyorkino, propone una manera de explicar este conflicto llamada *Sistema de arte y cultura*. Este mecanismo tiene como objetivo abordar la circulación de objetos y procesos en torno a un conjunto de categorías que sectores de nuestra sociedad han declarado legítimos para incluir o excluir las prácticas culturales del sistema.



El sistema se organiza a partir de cuatro zonas semánticas desde las cuales se valoran ciertos objetos y prácticas en relación con otros campos culturales. Clifford da extrema importancia a la movilidad del sistema, ya que los objetos y los valores que los hacen circular dependen de contingencias históricas. Por ejemplo, un objeto de la zona 1, que el sistema ha clasificado como arte, puede pasar a la zona 4 cuando se convierte en un objeto comercial y pasa a ser producido en serie. De igual forma, una pieza arqueológica que estaría ubicada en la zona 2 puede pasar a la zona 1 mediante una estrategia museográfica que fomente su apreciación puramente estética, pese a

que en la zona 2 era vista como tradicional y colectiva. Políticas culturales distritales 2004-2016, (pg. 38-41)

Este sistema plantea una manera más sencilla de entender por qué un movimiento, pieza, artefacto, etc, es clasificado por la misma sociedad como algo auténtico o no, logrando entender que en la mayoría de las ocasiones no se considera cultura a aquello que es nuevo para la sociedad, y que por tanto no representa una tradición.

Tres puntos claves para resaltar de este sistema son:

- Considera los valores que delimitan las zonas como construcciones culturales contingentes a momentos históricos específicos.
- Propone el sistema como un espacio de tensión y conflicto.
- Revela los procesos sociales y políticos que dan forma a dicha ordenación y circulación.

La cultura en Bogotá a través de los años se ha venido formando de tal manera que su organización ha pasado por el Sistema Distrital de Cultura, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura, Idartes y la gestión por parte de todas las alcaldías locales. Todas estas instituciones han ido forjando ese tejido social a base de tradición y aceptando poco a poco lo que llega.

Bogotá es una ciudad muy diversa, llena de personas de distintas partes del país y del mundo. La Candelaria es una de las localidades que alberga más extranjeros, y también es una de las más tradicionales, por esto mismo, cuenta con

lugares culturales como plazas, catedrales, museos, lugares donde se muestra la esencia de la capital a través de su arte, su música, sus artesanías y su gente.

El sector más antiguo de la ciudad arribó al siglo veinte como escenario de la historia colonial. La denominación de La Candelaria se limitaba al sector vecino al convento de Candelaria, pero aún no se perfilaba como barrio y mucho menos como localidad.

Poco a poco, en la sociedad colombiana se fue reconociendo el nombre de La Candelaria para denominar al sector más antiguo de Bogotá, escenario testimonial de la expansión de la cultura española y de los acontecimientos independentistas que dieron origen a la nación. En 1950, las primeras normas sobre la preservación del patrimonio urbano arquitectónico contemplan el centro histórico de Bogotá y se refieren de manera concreta al sector de La Candelaria. Historia del poblamiento de La Candelaria. Tomado de: <http://www.lacandelaria.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Además de ser un centro histórico, La Candelaria alberga en su interior problemáticas en algunos de sus barrios, puesto que quedan ubicados en las periferias o en las montañas; Egipto, por ejemplo, es un barrio donde los niveles de delincuencia son altos y en su mayoría azotado por la pobreza, sin embargo, los programas culturales que se han desarrollado a través de los años han ayudado de diversas maneras a los habitantes de toda la localidad.

Hay otras localidades que se han logrado formar en otro sector de la capital, más hacia el norte, como es el caso de Usaquén. Esta localidad también es histórica y tradicional en la capital de Colombia, puesto que su nombre viene de una práctica de la religión chibcha que era muy cruel, según la leyenda:

Estos indios, una vez abiertas las fosas en donde se había de enterrar los maderos o palos que sostendrían el nuevo edificio cacical, metían dentro de cada uno de estos hoyos una niña impúber y hermosa, ataviada con sus mejores galas y perteneciente a una familia notable de la tribu.

Luego los sacerdotes, dejaban caer de un golpe sobre cada una de aquellas cabezas inocentes el madero o palo que triturando huesos y haciendo de la carne una masa uniforme, penetraba en el hoyo; a continuación estas víctimas eran pisadas con tierra consumando así este sacrificio humano. Se tenía la creencia de que la fortaleza y buena suerte de la edificación y sus moradores consistía en estar cimentada sobre carne y sangre humana.

Esta costumbre era propia de linajudos caciques, quienes gozaban del privilegio de vivir en mansiones cuyos mástiles de sostén guardaban bajo sus bases el cuerpo virginal de esas víctimas. A esta última costumbre se le llamaba Usaque, que etimológicamente, según la lengua chibcha, quiere decir: usa, "debajo" y que, "palo o madero", cuyos significados unidos daría "debajo del palo". Historia del poblamiento de Usaquén, tomado de:

<http://www.bogota.gov.co/localidades/historia-del-poblamiento-de-usaquen>

Los españoles denominaron esta zona como Santa Bárbara de Usaquén, y allí construían sus grandes haciendas. En la actualidad, la arquitectura plasmada por los españoles sigue en pie y se puede observar en lugares turísticos como la Hacienda Santa Bárbara. Además, en Usaquén desde hace varios años también se lleva a cabo el *Mercado de las pulgas*, una tradición Santafereña que invita a mirar artesanías, textiles, joyería y muchas otras variedades de productos, una feria diversa que en su interior posee la riqueza cultural de la capital.

CAPÍTULO 2: LOS TRES ENFOQUES CULTURALES

Comenzando la década del 2000, ya era claro que la cultura en la capital colombiana consistía en algo más que asistir a la ópera, o al teatro, sino que se hablaba de una construcción social a partir de la interacción entre los ciudadanos que daba pie para fomentar la convivencia, solidaridad, el cumplimiento de las normas establecidas en la Constitución de 1991.

En el 2003, un año antes de que Luis Eduardo Garzón fuera elegido como Alcalde de Bogotá, se hablaba del papel que el Estado estaba tomando frente a la cultura en la capital, llegando a la conclusión de que se fortaleció gracias a la creación del Sistema Distrital de Cultura y el IDCT, los cuales fueron agarrando más fuerza después del primer gobierno de Antanas Mockus en 1995, ya que el presupuesto del IDCT aumentó un 400% aproximadamente, según Efraín Sánchez.

Cuando comenzó el periodo de gobierno de Luis Eduardo Garzón en la capital (2004 – 2008) las políticas culturales ya tenían más definidas sus temáticas y estrategias, teniendo en cuenta estos ítems principales:

- Formación y capacitación para el desarrollo cultural, con aspectos por considerar como la profesionalización de los artistas, la calificación y el reconocimiento de los artistas empíricos y la creación y formación de públicos, programas de formación de valores.
- Patrimonio cultural, realización de inventarios patrimoniales en las localidades.

- Fomento del arte y la cultura con formación de semilleros culturales, creación de premios, becas, concursos locales y distritales.
- Promoción y divulgación de la cultura mediante la formación de normas culturales y programas en el ámbito distrital y local haciendo uso de los medios masivos de comunicación; creación de centros de información cultural en las localidades.
- Infraestructura cultural, rescate del espacio público como lugar de encuentro, realización del arte y la cultura, reconocimiento y apropiación del medio ambiente como elemento cultural.
- Proyectos de casas de cultura, utilización de infraestructura existente en las localidades. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003, ps. 46 y 47)

Para Luis Eduardo Garzón, en su plan de desarrollo, la cultura ciudadana no era uno de sus pilares, aunque se destacaron actividades que la promovían, pero su gobierno se enfocó en otros temas como la seguridad, movilidad y vivienda. Sin embargo, al respecto de su gestión, Otty Patiño, uno de los fundadores del M-19, cometa:

“La llegada de Luis Eduardo Garzón a la alcaldía de Bogotá en el año 2004 puso de manifiesto el tema de “lo social”, entendido este campo como la responsabilidad que tiene el estado en el cumplimiento de los derechos sociales y económicos de toda la población. (...) Esa focalización de Garzón en “lo social” omitió el eje de la administración anterior, la cultura ciudadana. [Algunos] como Armando Novoa García, vieron esta omisión como la necesidad de un replanteamiento

conceptual de la cultura ciudadana. En un estudio sobre el tema para el Observatorio de Culturas, realizado en 2007, Novoa señalaba: “desde la perspectiva del concepto de Estado Social de Derecho, la construcción de cultura ciudadana resulta más compleja. En primer término, la cultura ciudadana como hasta ahora ha sido presentada, sustrae al Estado de la corresponsabilidad en su construcción y consolidación, pues asigna –en forma predominante– a la responsabilidad de los individuos las posibilidades de su transformación duradera. En segundo lugar, la incorporación de la cultura de derechos, inherente al Estado Social de Derecho, como elemento axial de la convivencia, hace más compleja la ecuación para lograr la armonización entre ley, cultura y moral, pues conduce a una nueva dimensión sobre el sentimiento de adhesión a la ley, dado el reconocimiento de la desigualdad en el acceso de los individuos a bienes materiales básicos. Dicho de otra forma, las políticas públicas orientadas a disminuir la distancia entre ley, cultura y moral, deberían incorporar instrumentos de acción puntuales orientados a rescatar el concepto de dignidad humana, tal como lo concibe el artículo 13 de la 28 Constitución y la define la Corte Constitucional. La consecuencia práctica de una evaluación de esta naturaleza conduce a considerar que las intervenciones en la cultura ciudadana no pueden circunscribirse a estrategias puramente pedagógicas o normativas para la interiorización del deber-ser de los individuos, sino que le corresponde incorporar otras variables, implícitas en la formulación del

Estado Social de Derecho. El propio Antanas Mockus vio en el enunciado del Plan de Desarrollo de la Bogotá sin Indiferencia una oportunidad para el enriquecimiento del concepto de la cultura ciudadana en una singular interpretación del espíritu de ese Plan, como un llamado a la responsabilidad por los demás ciudadanos, ya no sólo como sujetos de derechos, sino en su dimensión de constructores de tejido social. Cuando “yo no lucho sólo por mis derechos, cuando hago mía la lucha de los derechos de los demás, cuando peleo para que esos derechos de los otros no sean violados, o si son violados sean prontamente restituidos, estoy haciendo realidad el lema de la Bogotá sin Indiferencia de Garzón. Esa dimensión de la solidaridad es también cultura ciudadana” (2009, pg. 185-186).

Henry Murraín, director de Proyectos de Corpovisionarios, aseguró en una entrevista que le concedió a la revista SEMANA el 31 de marzo de 2012, que en el gobierno de Garzón en la capital se desmontó la cultura ciudadana porque, según él, “equivocadamente se creyó que la cultura ciudadana era algo de Antanas Mockus y no se entendió que era un tema trascendental de ciudad. No solo en Bogotá sino en América Latina”. Mockus puso sobre la mesa en su tiempo como alcalde (2001 – 2003) el tema de la cultura ciudadana como eje principal, como una problemática a la cual se le debía prestar atención, pero su sucesor, Luis Eduardo Garzón, tenía una idea distinta sobre este tema.

Vale la pena resaltar que, para los años 2001 al 2003 en localidades como Usaquén el presupuesto para el aspecto cultural se comportó así:

USAQUÉN

Tendencia de inversión local en cultura y comportamiento presupuestal por líneas de acción

LÍNEAS DE ACCIÓN	Año 2001	Año 2002	Año 2003	TOTAL	Porcentaje
Línea de Formación	80.000.000	55.000.000	0	135.000.000	17,15%
Línea de Fomento	100.000.000	149.001.400	137.225.200	386.226.600	49,06%
Línea de Promoción y Divulgación	60.000.000	6.000.000	30.488.000	96.488.000	12,26%
Línea de Infraestructura	20.000.000	5.800.000	1.550.000	27.350.000	3,47%
Línea de Patrimonio	10.000.000	44.000.000	7.700.000	61.700.000	7,84%
Línea de Investigación				0	0,00%
Línea de Eventos			80.515.480	80.515.480	10,23%
Línea de Convenios	0	0	0	0	0,00%
TOTAL	270.000.000	259.801.400	257.478.680	787.280.080	100,00%
Porcentajes	34,30%	33,00%	32,70%		

Inversión en cultura con respecto al presupuesto total por localidad

Año	Total inversión directa (POAI)	Inversión cultura ciudadana	Proyectos culturales locales	Proyectos locales vs. POAI
2001	\$5.651.789.044		\$270.000.000	4,78%
2002	\$5.875.186.940	\$412.500.000	\$259.801.400	4,42%
2003	\$7.495.183.065	\$670.000.000	\$257.478.680	3,44%

Información consolidada por Martha Josefa Cáceres, gestora local de Usaquén.

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 139)

En la localidad de La Candelaria la inversión fue mucho menor en bastantes aspectos como por ejemplo cultura ciudadana, inversión en proyectos artísticos y culturales, seguridad y convivencia, por ende, a comparación de las otras localidades, esta fue en la que menos se invirtió cuando Antanas Mockus fue alcalde, y en la que menos se siguió invirtiendo cuando Lucho subió a la alcaldía.

LA CANDELARIA

Tendencia de inversión local en cultura y comportamiento presupuestal por líneas de acción

LÍNEAS DE ACCIÓN	Año 2001	Año 2002	Año 2003	TOTAL	Porcentaje
Línea de Formación	40.000.000	0	0	40.000.000	40,00%
Línea de Fomento				0	0,00%
Línea de Promoción y Divulgación	30.000.000	0	0	30.000.000	30,00%
Línea de Infraestructura				0	0,00%
Línea de Patrimonio				0	0,00%
Línea de Investigación				0	0,00%
Línea de Eventos	30.000.000	0	0	30.000.000	30,00%
TOTAL	100.000.000	0	0	100.000.000	100,00%
Porcentajes	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	

Inversión en cultura con respecto al presupuesto total por localidad

Año	Total inversión directa (POAI)	Inversión Cultura Ciudadana	Proyectos culturales locales	Proyectos locales vs. POAI
2001	\$1.066.012.508		\$100.000.000	9,38%
2002	\$1.261.272.207	\$99.998.554	\$-	0,00%
2003	\$1.157.914.902	\$62.000.000	\$-	0,00%

Información consolidada por Luis Alejandro García, gestor local de La Candelaria.

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 147)

Para Garzón, el problema de la cultura ciudadana estaba en la pobreza, así que dio inicio a una lucha que bautizó con el nombre de “Bogotá sin hambre”, programa que buscaba beneficiar a las personas de escasos recursos creando aproximadamente 300 comedores comunitarios y alimentación gratuita en los colegios públicos de Bogotá.

En conclusión, es importante ver a fondo los fundamentos y las prioridades en el ámbito cultural que tuvo Luis Eduardo Garzón en su periodo de gobierno,

puesto que la mirada y el enfoque que se le dio fue manejado de una manera distinta a su antecesor, y a su sucesor que fue Samuel Moreno.

En la alcaldía de Moreno, la cultura ciudadana estaba conflictuada debido a los altos índices de violencia e intolerancia, aunque Bogotá Positiva prometiera reconciliación, paz y convivencia. Su objetivo general era el siguiente:

El Plan de Desarrollo "Bogotá positiva: para vivir mejor", busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles. Una ciudad cuya construcción sea el resultado de un proceso permanente de participación, en el que cada vez más personas se involucren en la discusión y decisión de los asuntos públicos. Una ciudad generadora de recursos y oportunidades, próspera y solidaria, competitiva y capaz de generar y distribuir equitativamente la riqueza. Una ciudad en la que todos y todas disfruten de los beneficios del desarrollo. Una ciudad responsable con el ambiente e integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo. Una Bogotá positiva que cuente con

unas finanzas sanas y una gestión pública efectiva, transparente, abierta a la participación ciudadana y con servicios cercanos a la ciudadanía. (2008)

Pocas cosas se cumplieron de lo propuesto anteriormente, puesto que en su alcaldía se encontró que, además del escándalo del carrusel de la contratación, problemáticas como la inseguridad, que según la plataforma online de Caracol “cuando Samuel Moreno llegó a la Alcaldía, la tasa de homicidios estaba en 18,8 por cada 100 mil habitantes. Su promesa fue reducirla a 16 por cada 100 mil habitantes al finalizar su mandato, pero a menos de dos años de que esto suceda, el índice de asesinatos está en 21,1 por cada 100 mil habitantes”, tomaban más fuerza en la capital, generando más discordia y desigualdad entre sus habitantes. La cultura en este periodo de gobierno no era tampoco un eje principal, puesto que para Moreno era prioritario gestionar el funcionamiento de un nuevo medio de transporte masivo que le facilitara a los bogotanos la movilidad, lo que ahora conocemos como TransMilenio.

En la gestión cultural, según la carta que hizo Moreno dirigida a los bogotanos mientras estaba suspendido, sus logros fueron los siguientes: “El acierto en obras que atañen a la cultura, recreación y el deporte ha sido enorme. Se terminó e inauguró el teatro Julio Mario Santodomingo, se remodelaron las casas de cultura de La Candelaria, la Plaza de la Concordia, al igual que el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Se propiciaron conciertos musicales, varias veces a la semana, en el parque Simón Bolívar y en otros escenarios, con los mejores conjuntos y artistas no sólo

del país sino del mundo entero. Se remodeló el Estadio Nemesio Camacho El Campín a fin de que se pudiera jugar el campeonato mundial de futbol sub-20 y Colombia pudiera ser la sede”.

Para Moreno, la cultura se basaba no tanto en un aspecto de construcción de tejido social y participación ciudadana, como en el caso de Garzón, sino que más bien se trataba de mejorar la infraestructura cultural tradicional para que los bogotanos tuvieran espacios presentables para asistir a distintos tipos de actividades, por esta diferencia de enfoques y perspectivas sobre lo que se debería mejorar, implementar y ejecutar en la ciudad de Bogotá es que difieren estos dos ex alcaldes.

A diferencia de Moreno y Garzón, en la alcaldía de Gustavo Petro (2012 – 2015) a la cultura se le dio un lugar más notorio. Bogotá Humana hizo que uno de los ejes principales por los que funcionaba todo lo demás fuera precisamente la cultura, desligándola de lo que tradicionalmente se pensaba que significaba este término, llevándolo más allá de las remodelaciones de teatros, lo que buscaba esta manera de gobierno era:

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana tiene como objetivo general mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del

acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas.

A su vez, el Plan contribuirá al ordenamiento del territorio alrededor del agua, minimizando las vulnerabilidades futuras derivadas del cambio climático y protegiendo en forma prioritaria la estructura ecológica principal de la ciudad, como base de un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la sostenibilidad ambiental, que incluye la revitalización de los espacios urbanos y rurales como expresión del uso democrático del suelo, y la promoción de un sistema de transporte multimodal.

El Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana también fortalecerá lo público como principio del Estado social de Derecho, mediante el fomento de la participación y decisión de la ciudadanía, la eficacia y eficiencia administrativa, la transparencia y lucha contra la corrupción y la seguridad ciudadana como baluarte de la convivencia. Plan de desarrollo Gustavo Petro Urrego, Bogotá Humana (2011).

Gestionar desde lo Humano tuvo sus pros y sus contras, pero en materia de cultura dio más resultado que las dos alcaldías anteriores, puesto que dejó de verse la cultura como algo únicamente del hombre y se incluyeron los animales y la naturaleza misma como manera de promover y generar cultura ciudadana.

Uno de los aspectos más polémicos de su periodo como alcalde, fue el apoyo que brindó a la comunidad LGBTI, ya que en su gobierno brindó casas de refugio a personas que, por su condición, eran amenazadas o abandonadas por sus familias. Una manera de gobernar incluyente que, a pesar de promover la cultura en un rango amplio, descuidó otros factores importantes en la administración de la capital como por ejemplo el manejo y funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte (SITP), la movilidad, la inseguridad, entre otros.

CAPÍTULO 3: LUIS EDUARDO GARZÓN (2004-2008)

BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA, INFORME DE GESTIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Luis Eduardo Garzón, más conocido como “Lucho”, nació el 15 de febrero de 1951. Hijo de Eloísa Garzón proviene de una familia humilde; su padre no lo reconoció legalmente y su madre lo crió como soltera. Su primer trabajo lo consiguió como *caddy* en el Country Club de Bogotá. Estudió derecho en la Universidad Libre y luego se involucró en la empresa Ecopetrol.

Según el portal La Silla Vacía, Garzón se unió al Frente Social y Político, que más adelante se convertiría en el Polo Democrático Independiente. En 2002 fue candidato a la presidencia por este partido, que aglutinó también al Partido SocialDemócrata y la Anapo. Garzón obtuvo el tercer lugar con el 6% de los votos, por encima de Noemí Sanín e Ingrid Betancourt, y sólo siendo superado por el ganador Álvaro Uribe, del Partido de la U en ese momento; y por Horacio Serpa, del Partido Liberal.

Esta candidatura lo posicionó como una figura con fuerza electoral, y le dio fuerza al Polo Democrático. Por eso, en 2003 Garzón se lanzó a la Alcaldía de Bogotá por el partido de izquierda. Tras una campaña en la que las fuerzas se fueron polarizando entre dos candidatos, Garzón ganó las elecciones con el 47% de los votos, por encima del candidato Juan Lozano, convirtiéndose así en el Alcalde Mayor de Bogotá para el período 2004-2007. Su gestión tuvo como bandera programas sociales como Bogotá sin indiferencia y Bogotá sin hambre.

En 2005, su partido se fusionó con Alternativa Democrática, con lo cual entraron nuevas cabezas como Carlos Gaviria y Jorge Enrique Robledo a conformar el Polo Democrático Alternativo. Sin embargo, y a pesar del éxito electoral que la colectividad estaba viviendo con 'Lucho' a la cabeza en la capital, las fracturas se empezaron a evidenciar. Garzón se caracterizó por no asumir una izquierda radical sino, al contrario, por tener la capacidad de desplazarse hacia el centro cuando fuera necesario, y de hecho les dio continuidad a varias de las políticas de sus antecesores en temas financieros y de movilidad urbana.

Garzón en su periodo como alcalde se basó en la inclusión social y económica teniendo como eje principal la educación, la alimentación, la salud y el trabajo. Todos estos en función de reforzar la cultura ciudadana y mejorar la calidad de vida de los bogotanos.

En cuanto a las poblaciones vulnerables, Garzón logró tener en funcionamiento 280 comedores para el año 2007, en los cuales se les brindaba alimentación como apoyo a su situación económica para así mejorar la situación de cientos de familias.

3.5 INTEGRACIÓN SOCIAL

280 comedores funcionando a junio de 2007



Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 89)

Sin embargo, más allá de la alimentación y la educación, en su plan de desarrollo *Bogotá sin indiferencia*, se destacaban estos actos fundamentales:

- Transformación de Instituto Distrital de Cultura y Turismo en Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, convirtiéndose en la cabeza y líder del sector.
- Cambio de su naturaleza jurídica de establecimiento público a organismo de orden central.
- Cambio en sus funciones de ejecución de actividades a funciones de orientar, liderar y formular políticas, planes y programas.
- Traslado de funciones de ejecución en el campo artístico a las entidades adscritas del sector.
- Traslado de la propiedad, operación y programación de los escenarios culturales, a las entidades adscritas del sector. (*Informe de gestión Bogotá sin indiferencia, 2004-2008*)

Se promovía a través de este programa el bienestar de los habitantes por medio de distintas actividades culturales que se realizarían con el IDCT y que estarían guiadas por una misión y visión específicas; según el documento en el cual se lee este plan, la misión de este sector cultural era: “Liderar la garantía de las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales y recreativos de los habitantes de Bogotá, como factor de desarrollo humano y de sostenibilidad del Distrito Capital”; y su visión era: “Consolidar lo cultural como el cuarto pilar del desarrollo humano y de sostenibilidad, para garantizar a los habitantes, a las poblaciones y a las organizaciones, el derecho a ejercer, conservar, visibilizar y apropiar las prácticas culturales, deportivas y recreativas de Bogotá”.

Se proyectó en este caso la importancia de las intervenciones estatales en los procesos culturales de la capital colombiana con el objetivo de que este sector tuviera mayor atención en cuanto a su funcionamiento y gestión como política pública. Además, se comenzó a darle un reconocimiento a la diversidad tanto sexual como de raza, empezando así a visibilizar minorías como la comunidad LGBTI, entre otras. Se buscaba entonces abarcar lo siguiente:

- Plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en el Distrito.
- Capítulo 8: Derecho a las prácticas culturales, artísticas y del patrimonio, con 13 lineamientos de política.
- Política de ruralidad. Objetivo: “Generar una cultura de ciudadanía activa, con efectiva participación de actores sociales e institucionales en la planeación, gestión, seguimiento y control ciudadano al desarrollo rural, que garantice la integración de la ruralidad a la estructura institucional del Distrito.

- Política pública para personas mayores. Dimensión simbólico-cultural y lineamientos de cultura para la ciudadanía activa.
- Política de infancia y adolescencia. Cultura para la ciudadanía activa en el capítulo "Niños y niñas actores de sus propios derechos".
- Principio: promoción del respeto a la identidad cultural y al patrimonio cultural de esta población, mediante la construcción de una cultura que reconozca las diferencias culturales y sea solidaria con las personas afrocolombianas.
- Plan Maestro de Equipamientos Culturales: incorporación del criterio cultural en el ordenamiento territorial en el eje Paisajes Culturales.
- En asociación con organizaciones privadas y entidades públicas, la SCRD ha participado en la organización del Ciclo de Cine Rosa, muestra de películas con temática LGBTI que pretende visibilizar a estas poblaciones y transformar las representaciones que sobre ellas circulan y que afectan el ejercicio de sus derechos,
- En el marco de la Alianza por el reconocimiento de la ciudadanía plena de personas LGBTI y con identidades de género y sexualidades no normativas, se han apoyado actividades académicas, artísticas y lúdicas con el fin de posicionar y visibilizar el tema de la diversidad sexual. Desde la alianza se han apoyado actividades como la Marcha por la Ciudadanía LGBTI, el evento de cierre de la marcha en la plaza de Bolívar, Gala de la *No Homofobia*, la exposición fotográfica y documental *Hornocausto*, la muestra de cine lésbico llamada *Cine Diverso*, y el montaje de la obra de teatro *La verdad al desnudo*, entre otras.
- Participación en el diseño y ejecución del programa "Bogotá Plural", el cual comprende una campana de comunicaciones y un proceso de formación a policías y en el equipo interinstitucional para la discusión y modificación del documento de la política orientada a garantizar los derechos de las personas LGBTI en Bogotá. Desde hace dos años, la Secretaría ha venido apoyando la "Gala de la No Hornofobia", mediante el préstamo del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y parte de los insumos logísticos necesarios para su realización. La Secretaría participó en la

construcción de la primera fase del Centro Comunitario LGBTI. Por otro lado, formó parte del comité de seguimiento al Centro Comunitario.

- En el marco de la reforma al Sistema Distrital de Cultura, la Secretaría conformó una mesa poblacional en la que participan dos representantes del sector LGBTI, se realizará encuentro con el sector para identificar las principales problemáticas del Sistema Distrital de Cultura, aportar propuestas organizativas y definir lo que el sector LGBTI considera que debería ser el objetivo del sistema.

Plan de desarrollo *Bogotá sin indiferencia*, (2004), pp. 12. Recuperado de:

[:http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaSinIndiferencia/2004_2008_BogotaSinIndiferencia_c_InformeFinal_h_SectorC.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaSinIndiferencia/2004_2008_BogotaSinIndiferencia_c_InformeFinal_h_SectorC.pdf)

Justo en este gobierno se comenzó a pensar en la comunidad LGBTI como en algo más que una minoría, se buscaba incluirla en las actividades culturales de Bogotá, e incluso crear para sus integrantes espacios de libre expresión, lo que fue crucial para que en la capital se comenzara a crear conciencia sobre el fortalecimiento social que genera la no discriminación y la aceptación del otro como ciudadano igual.

Por otro lado, la actividad artística estaba comenzando a diversificarse, así que se propuso también que se incluyeran nuevos actores culturales que promovían movimientos que para ese entonces no eran considerados como culturales, más que todo nuevas modalidades de danza. Así mismo, la idea era incentivar a los ciudadanos a conocer y participar en este tipo de actividades, que según el documento del Plan de Desarrollo, eran las siguientes: “culturales: clásicas, populares, urbanas, juveniles; del patrimonio: gastronomía, paisaje natural y memorias; recreativas: uso del tiempo libre, celebraciones tradicionales, "septimazos"; deportivas; tradicionales y urbanas” (pp. 13.)

A partir de esta ampliación cultural comenzaron a alcanzarse varios logros en cuanto al aporte de este sector al plan de desarrollo en general, uno de ellos fue el compromiso No. 62, que según el documento consistía en aumentar el número de participantes a actividades culturales programadas por la Administración Distrital de 1.859.999 a 2.500.000 en 2008 (640.000).

PROGRAMADO 2004 - 2008	2004	2005	2006	EJECUTADO A SEP./07	ACUMULADO 2004-2007	% AVANCE
2.250.000	2.305.245	2.927.755	3.166.597	3.516.677	n.a.	100

Los indicadores se presentan con corte a Sep. 30/07 según datos oficiales de Segplan.
 ** n.a. es un indicador que no suma. Se debe tener en cuenta programación y ejecución en cada vigencia.

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 115)

De acuerdo con los datos anteriores, se cumplió el objetivo en un 100%, dando así el paso para que Bogotá por primera vez tuviera un número tan alto de participantes en estos eventos que estaban imponiendo a su vez una mirada cultural más diversa e inclusiva en la capital.

Este avance no se hubiera podido efectuar sin la difusión y divulgación de los diferentes programas y actividades realizados. Por eso, según el informe de gestión, se hizo lo siguiente:

El IDCT-SCRD promovió la ampliación de los canales para que los ciudadanos accedan de forma gratuita a la cultura, posibilitando la reflexión y el intercambio alrededor del arte, la cultura y el patrimonio. En tal dirección se produjeron 8 números anuales en 2004

del periódico Urbfcola y 12 números anuales del periódico Ciudad Viva, con un tiraje mensual de 100.000 ejemplares; se imprimieron 158 títulos, resultado de los concursos de creación; documentos del IDCT-SCRD y los libros de apoyo a las campañas de fomento a la lectura; se mantuvieron en operación 9 portales web a los que han accedido 3.835.551 personas en búsqueda de información, y se realizaron 192 transmisiones a través de Canal Capital en torno a eventos producidos por el IDCT-SCRD, con una audiencia estimada de 14 millones de personas en el periodo 200 4-2007. (Pp. 16.)

En términos de resultados, las estadísticas de nuevos espacios para la cultura eran bastante favorables hasta 2006, sobre todo porque se comenzaron a asignar recursos económicos que ayudaban a que las actividades se pudieran llevar a cabo en toda la ciudad.

INDICADOR	2003	2004	2005	2006
Porcentaje de organizaciones culturales que reciben por primera vez recursos económicos para el desarrollo de proyectos, respecto al total de organizaciones beneficiadas	28,4%	41,0%	33,7%	67,8%

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 119)

INDICADOR	2004	2005	2006	2007 SEP.
Número de cupos programados en eventos culturales realizados por la entidad en el período	3.492.682	3.911.717	3.376.076	1.158.557
Número de eventos de circulación artística y cultural ofrecidos por la entidad	7.781	6.918	7.000	3.562

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 121)

Estos resultados son genéricos en Bogotá, pero a nivel local también se emplearon estrategias de fortalecimiento cultural con dos líneas de acción específicas: la primera fue el fortalecimiento de la institucionalidad local mediante la conformación de equipos locales de cultura, a cargo de la autoridad local, que trabajaron en la formulación de un diagnóstico, un plan local de cultura y un esquema de organización del sector en la localidad, como fundamento inicial para comenzar una estrategia más general que a largo plazo pueda atender la problemática local y sus perspectivas de desarrollo.

La segunda línea fue la creación, con participación de los actores culturales, de los proyectos de impacto local que hasta ahora estaban a cargo del instituto,

tales como Jóvenes tejedores de sociedad, Cultura en Común, el apoyo a casas de la cultura, los promotores culturales locales, los centros de información cultural local, con el fin de que las localidades asuman dichos programas integrando su desarrollo a la atención de las necesidades particulares y a las problemáticas locales en los ámbitos culturales de formación, circulación, información y gestión, a la vez que se transfiere el saber institucional.

INDICADORES DE GESTIÓN CULTURAL					
INDICADOR	LÍNEA BASE 2003	RESULTADOS 2004	RESULTADOS 2005	RESULTADOS 2006	RESULTADOS 2007 SEP.
Número de personas inscritas en el proceso de elecciones de los miembros del Sistema Distrital de Cultura	11.626	No aplica	18858	No aplica	No aplica
Número de integrantes de los Consejos de Cultura	456	449	464	432	422
Número de visitantes a centros de información cultural local	46	134.188	213.392	18,091	12.329
Participación de ciudadanos en espacios de participación de la ciudad	1 en CTP, 20 en CL Planeación 456 consejeros de cultura	1 en CTP, 20 en CL Planeación 449 consejeros de cultura	1 en CTP, 20 en CL Planeación 464 consejeros de cultura	27 Consejos de cultura (Distrital, locales y áreas artísticas) 432 consejeros de cultura	27 Consejos de cultura (Distrital, locales y áreas artísticas) 422 consejeros de cultura
Política cultural del Distrito formulada participativamente	Se han hecho dos ejercicios (2001-2004 y 2004- 2016)	Se implementa actualmente política 2004- 2016	Se implementa actualmente política 2004- 2016	Se implementa actualmente política 2004- 2016	Se implementa actualmente política 2004- 2016

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 131)

Más que la participación ciudadana, los espacios para la recreación y el ocio también eran importantes y necesitaban inversión. Los parques, por ejemplo, eran lugares en los que se tenía que invertir recursos puesto que eran familiares y, por esta razón eran visitados por todo tipo de personas.

LOCALIDAD	PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO	PARQUES INVESTIGADOS NO CERTIFICADOS	PARQUES CERTIFICADOS	POBLACIÓN	2005 N° DE PARQUES MANTENIDOS	2006 N° DE PARQUES MANTENIDOS	2007 N° DE PARQUES MANTENIDOS A SEPT.
Usaquén	376	13	358	468.489	98	118	78
Chapinero	148	24	111	122.991	66	38	2
Santa Fé	114	20	76	107.044	32	29	3
San Cristóbal	280	56	203	464.004	79	92	42
Usme	282	5	260	282.858	73	77	62
Tunjuelito	56	5	48	204.367	46	37	20
Bosa	232	7	211	519.424	61	93	46
Kennedy	506	24	450	1.013.700	208	190	112
Fontibón	214	13	189	335.217	81	60	46
Engativá	570	12	516	802.518	128	156	74
Suba	692	27	639	829.427	117	193	108
Barrios Unidos	110	14	67	176.552	64	41	9
Teusaquillo	144	21	95	126.125	66	50	16
Mártires	49	15	25	95.541	31	21	16
Antonio Nariño	61	4	45	98.355	47	24	20
Puente Aranda	293	8	231	282.491	130	96	67
Candelaria	16	1	2	27.450	2	3	0
Rafael Uribe Uribe	304	60	219	385.903	110	81	79
Ciudad Bolívar	488	32	425	713.763	85	141	85
TOTAL	4.935	361	4.170	7.056.219	1.524	1.540	885

En esta gráfica se muestra el dinero que se invirtió por localidad en la mejora de estos espacios diariamente habitados. Se puede ver que en localidades como La Candelaria, por su escaso número de parques, fue la localidad en la que menos se invirtió, mientras que Usaquén fue la cuarta con mayor intervención.

Para finalizar, en cuanto al sector de cultura, recreación y deporte, se puede deducir que tuvo un bagaje amplio en cuanto a propuestas y objetivos altamente logrados en la capital, una preocupación constante por el patrimonio y los espacios culturales, la construcción de una inclusión artística importante, y la participación ciudadana por medio de estos espacios modernizados y construidos para este fin.

OBJETIVOS	IND. OBJETIVOS
HACER HABITABLE EL PATRIMONIO CULTURAL CONSTRUIDO EN LA CIUDAD	NÚMERO DE UNIDADES DE VIVIENDA APROBADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO
MANTENER Y CONSERVAR LOS BIENES Y SECTORES DE INTERÉS CULTURAL	NÚMERO DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL INTERVENIDOS O EN PROCESO
MANTENER Y CONSERVAR LOS BIENES Y SECTORES DE INTERÉS CULTURAL	NÚMERO DE SECTORES DE INTERÉS CULTURAL INTERVENIDOS O EN PROCESO
AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CONSTRUIDO	NÚMERO DE PUBLICACIONES , INVESTIGACIONES Y EVENTOS REALIZADOS O EN PROCESO
AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL CONSTRUIDO	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROGRAMA ESCUELA-TALLER

Imagen tomada de: Formar para la democracia, políticas culturales en el distrito capital y sus localidades. Pg. 136)

En esta lista se muestran los objetivos que fueron altamente alcanzados desde 2004 hasta 2008, dejando a Bogotá con una iniciativa cultural más amplia en

el sentido de patrimonio cultural, espacios para promover, crear y difundir cultura, participación de las minorías en las actividades culturales, y la construcción social a partir de la implementación de los distintos planes y metas mayormente alcanzadas por el ahora ex alcalde Luis Eduardo Garzón.

CAPÍTULO 4: SAMUEL MORENO ROJAS (2008 – 2011)

BOGOTÁ POSITIVA, INFORME DE GESTIÓN SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Samuel Moreno, hijo de del ex congresista Samuel Moreno Díaz y María Eugenia Rojas, quien fue candidata a la presidencia, nació el 11 de febrero de 1960 en Miami, Florida. Su abuelo es el reconocido general Gustavo Rojas Pinilla, quien ocupó la presidencia de Colombia en 1953.

Estudió en la Universidad del Rosario las carreras Derecho y Economía, tiene un máster en administración pública en la escuela John F. Kennedy de Harvard; según un artículo publicado en La Silla Vacía, en su sección *Quién es quién*, Moreno entró a la política desde 1982 cuando, con 22 años, hizo hacer parte de la Alianza Nacional Popular (Anapo), el partido que fundó su abuelo y que, en ese entonces, dirigía su madre. Allí fue ascendiendo puestos: entre 1982 y 1985 fue el Coordinador de Juventudes; luego Coordinador Distrital; hasta 1987, cuando llegó a Coordinador Nacional. En 1991 pasó a ser el coordinador de la ANAPO en la unión que hizo el partido con la Alianza Democrática M-19 y que duró hasta 1994.

En 1988 fue jefe de debate de la campaña que su madre perdió en la contienda por la Alcaldía Mayor de Bogotá en representación de la Anapo. También fue el jefe de debate -como parte de ese partido- de las campañas liberales a la Presidencia de Virgilio Barco (en 1986) y de César Gaviria (en 1990). Ambos ganaron las elecciones.

Moreno tomó su posición de Alcalde de Bogotá el 1º de enero de 2008, lo apoyaban partidos como el Polo, el Partido Liberal y el Partido de la U. Su programa de gobierno, que denominó "Bogotá Positiva", se centró en continuar y expandir los proyectos sociales que dejó su antecesor -y entonces copartidario- Luis Eduardo Garzón. (La Silla Vacía, dic 06 de 2017).

Sin embargo, su gobierno se vio enlodado por varios escándalos, y por supuesto, el más grave de todos denominado *Carrusel de la contratación*, el cual consistió en demoras inusuales en las obras que se venían realizando en la Avenida - Calle 26 y que estaban a cargo del grupo Nule, a partir de estas demoras, cayó el nombrado cartel de la contratación en los que se adjudicaban contratos ilegalmente.

Entre los involucrados también están su hermano Iván Moreno, quien fue destituido e inhabilitado por 20 años y actualmente está siendo enjuiciado; Inocencio Meléndez, ex funcionario del IDU y el primer condenado por este escándalo; German Olano, quien será acusado por la Corte Suprema por tráfico de influencias; y los contratistas Miguel, Manuel y Guido Nule y Mauricio Galofre, quienes ya están detenidos y firmaron un acuerdo con la Fiscalía para servir de testigos

En mayo de 2011 fue suspendido de su cargo por la Procuraduría General de la Nación por tres meses (que fueron prorrogados a seis) y en septiembre del mismo año fue detenido preventivamente por orden de un Tribunal de Bogotá después de que la Fiscalía imputara

los delitos de concusión, peculado e interés indebido en contratación. El día de su detención, el Polo Democrático Alternativo ofreció disculpas a quienes votaron por Moreno para la Alcaldía de Bogotá.

En marzo de 2012 Samuel Moreno fue acusado formalmente por estos cuatro delitos. Se cree que el ex alcalde y su hermano recibieron 15 mil millones de pesos como comisiones para adjudicarles contratos a los Nule. La Fiscalía pidió para el juicio la declaración de 66 testigos y presentó más de 300 elementos probatorios. Moreno se ha defendido diciendo que el supuesto "cartel" ha sido un montaje de sus enemigos políticos. (Recuperado de:

<http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/samuel-gustavo-moreno-rojas>)

Más allá del escándalo que protagonizó, su gestión en cuanto al sector de cultura, recreación y deporte buscaba de alguna manera amplificar en términos generales los logros de Luis Eduardo Garzón referente a varios puntos específicos: actividad física y deporte, arte, patrimonio, entre otros. A su vez, su plan tenía una misión y visión que se basaba en lo siguiente:

Garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos culturales, recreativos y deportivos de todas las personas que habitan en Bogotá. Para su cumplimiento, las entidades que conforman el Sector se han comprometido con varios objetivos estratégicos y de calidad, entre los que destacamos: promover y divulgar las prácticas

culturales, artísticas, del patrimonio, recreativas, deportivas y de actividad física de las y los habitantes de Bogotá; mantener una oferta cultural, recreativa, de actividad física y patrimonial para el sano esparcimiento de las personas, que sea equitativa, permanente e incluyente; apoyar el ejercicio de agentes del Sector, como las y los deportistas de alto rendimiento, artistas y gestores(as) culturales; fomentar la participación de estos agentes a través de los espacios de concertación, para la toma de decisiones públicas y administrar y promover el buen uso de los equipamientos culturales, recreativos y deportivos de la ciudad, así como sus bienes de interés cultural. (Balance de gestión, *Bogotá Positiva* 2011) Recuperado de:

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaPositiva/2008_2012_BogotaPositiva_c_InformeFinal_f_BalanceGestion.pdf

Comenzando con la gestión, se creó el programa *Bogotá tiene talento*, cuyo objetivo principal era promover el arte y su creación, la cultura y el patrimonio haciendo énfasis en becas, premios y cosas que incentivarán a los ciudadanos a participar de estas actividades. Según el balance de gestión, se invirtieron más de 32.700 millones de pesos. De 2008 a septiembre de 2011, el Sector Cultura y Recreación ha apoyado 3.386 iniciativas mediante estímulos, premios, apoyos concertados, alianzas estratégicas y asistencia técnica para proyectos en formulación, investigación, creación y circulación artística, patrimonio, convivencia

ciudadana y reconocimiento de prácticas y expresiones culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales de Bogotá.

Este programa logró un reconocimiento internacional, gracias a que la fundación Gilberto Alzate Avendaño e IDARTES hicieron exposiciones que involucraban a personas de distintos países a participar.

En este periodo, la capital colombiana fue sede de varios eventos importantes; en 2008, los Juegos Juveniles Para-Panamericanos, en los cuales 14 países estuvieron presentes; en 2009 el Festival Rock al Parque, con 320 mil asistentes aproximadamente, quienes disfrutaron de un total de 68 bandas distritales, nacionales e internacionales, que se presentaron en los tres escenarios del Parque Metropolitano Simón Bolívar.

En 2011 la Copa Mundial Sub 20, que desató una serie de acontecimientos culturales interesantes como la publicación de 40 mil ejemplares de “El Fútbol se lee”, edición especial de “Libro al Viento”, y se realizaron 364 presentaciones artísticas en la Fan Zone.

Además de otros eventos importantes, como los quince años de Jazz al Parque en 2010, el Festival de Danza en 2008, la celebración del Bicentenario de la Independencia, etc, la gestión cultural en la capital logró desplegarse un poco más a nivel de actividades que se promovían desde la alcaldía.

Una contribución significativa para Bogotá fue la remodelación del Planetario, en el que según el informe de gestión se realizó de la mano del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. La apuesta de esta administración de llevar a cabo la

modernización más ambiciosa que se haya hecho en el Planetario desde su creación, hace 40 años, le permitirá a la ciudad contar con un nuevo equipamiento para la divulgación de la Ciencia; el Museo del Espacio, con cinco salas y 34 experiencias interactivas; así como estrenar un domo completamente renovado, con una de las pantallas de mayor tecnología en América.

El edificio que acoge al Planetario de Bogotá, una de las joyas arquitectónicas y patrimoniales de la ciudad, será restaurado y remodelado. La apuesta por un proyecto arquitectónico que tuviera en cuenta todas las áreas del edificio, entregó un inmueble Bien de Interés Cultural, reforzado estructuralmente con la última normativa de sismo-resistencia, todas sus redes actualizadas y acceso para la población con discapacidad. Pasaremos de beneficiar 250.000 asistentes a 500.000, casi todos niños y niñas de los colegios públicos del Distrito.

Además de las inversiones realizadas para mantener y mejorar el patrimonio cultural en la capital, también se crearon entidades que ayudaban a que la gestión tuviera un orden más óptimo y mejor calidad, entre ellas está el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el cual se creó para:

Congregar las áreas artísticas de Audiovisuales, Arte Dramático, Literatura, Danza, Música y Artes Plásticas, así como vincular la infraestructura pública cultural asociada, con el fin de dar una mirada integral de las artes. Esto facilita el diseño de estrategias para fortalecer los procesos y dimensiones de las prácticas artísticas de Bogotá, de acuerdo con las Políticas Culturales Distritales 2004-2016, en un marco intercultural, incluyente, equitativo y diverso, desarrollando planes, programas y proyectos de construcción participativa, con actividades de planeación, fomento, organización, información y regulación. De esta manera, el fortalecimiento a corto,

mediano y largo plazo de este Instituto deberá estar garantizado, para contribuir a la consolidación de las artes en la ciudad. (Informe Final, Balance de Gestión *Bogotá Positiva* 2012)

Los logros y avances valiosos logrados por este sector no hubieran sido posibles sin las colaboraciones, que han permitido hacer de la capital un lugar con oportunidades tanto en el campo artístico como en el campo laboral.

Año	Estímulos	Apoyos	Alianzas	TOTAL
2008	386	78	28	492
2009	921	108	70	1099
2010	823	112	50	985
2011*	676	89	45	810
TOTAL	2.806	387	193	3.386

* A septiembre de 2011.
Fuente: Segplan.

En la tabla se ve claramente el número de apoyos, estímulos y alianzas por año que tuvo este gobierno y por el cual Bogotá creció culturalmente y se complementó con lo hecho en el periodo anterior a cargo de Luis Eduardo Garzón.

No solo los apoyos mencionados hicieron que la capital bogotana se convirtiera en un referente cultural para Latinoamérica, sino que también sus festivales artísticos y musicales incentivaron tanto a personas del país como de diferentes naciones a participar y asistir a dichos eventos, caracterizados por su diversidad y originalidad.

Gráfico 1
Asistencia a Festivales al Parque Bogotá D. C. 2008- septiembre 2011.



En relación con los grandes eventos artísticos y/o culturales gratuitos de Bogotá, la Encuesta Bienal de Culturas, versión 2009, indica que el 32,2% de los bogotanos encuestados manifiesta haber asistido al Festival de Verano y el 25,2% a los diferentes festivales al Parque. Información que contrasta con los resultados de la encuesta de consumo cultural del DANE del año 2008, en la que se señala la falta de dinero como uno de los principales motivos para no asistir a actividades de

esparcimiento como el cine. Esto indica la importancia de garantizar una oferta gratuita de calidad, de eventos que sirvan a los habitantes como espacios para la convivencia y la apropiación de los escenarios de la ciudad y sus expresiones culturales. En este sentido se destacan las alianzas con medios de comunicación, que aseguraron la transmisión vía Streaming en señal directa de los diversos festivales, alcanzando una cifra de 6'540.000 espectadores dentro y fuera del país, optimizando los recursos y facilitando la divulgación de estos espacios y su apropiación por parte de los habitantes de la ciudad. (Informe Final, Balance de Gestión *Bogotá Positiva* 2012)

Según lo establecido a partir de la investigación, la manera en la que Samuel Moreno gestionó la cultura fue desde la gente, las actividades y los espacios culturales propuestos. Fue cuidadoso en que dichas actividades tuvieran una condición incluyente en todo sentido, hasta el punto de atraer a personas de otros países a la capital y hacerlas partícipes de la oferta cultural capitalina.

CAPÍTULO 5: GUSTAVO PETRO URREGO (2012 – 2015)

BOGOTÁ HUMANA, INFORME DE EMPALME SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

Gustavo Petro Urrego nació en el año 1960 en Ciénaga de Oro, Córdoba, pero creció en Zipaquirá. A los 17 años se unió al M-19, movimiento político, era uno de los más jóvenes. Así mismo, en 1990 promovió el desarme de dicho colectivo junto a Carlos Pizarro.

Según La Silla Vacía, su modelo para Bogotá, cristalizado en múltiples propuestas como la fusión de las empresas de servicios públicos, el tranvía por la Séptima, la negativa a construir la Avenida Longitudinal de Occidente o la creación de un mínimo vital gratuito de agua lo convirtieron en un personaje rodeado de polémica.

Precisamente por los líos al implementar el nuevo modelo de recolección de basuras, que implementó el 18 de diciembre de 2012, el 9 de diciembre de 2013 el entonces Procurador General, Alejandro Ordóñez, lo inhabilitó y destituyó en primera instancia. Petro reaccionó hablando de un "golpe de Estado" y acusando a Ordóñez de fascista. Al final, la CIDH le otorgó medidas cautelares y eso lo mantuvo en su puesto hasta el final de su gobierno.

En 2017 lanzó su candidatura presidencial por el movimiento Progresistas, luego de recoger 800 mil firmas. En marzo de 2018 se sometió a una consulta con el exalcalde de Santa Marta Carlos Caicedo y, como era previsible, ganó. Obtuvo

2,8 millones de votos, y aunque fue una votación histórica para un candidato de izquierda (superior a los 2,6 millones de votos de Carlos Gaviria en 2006), no superó al ganador de la consulta que se hizo el mismo día con candidatos de la derecha, y que fue Iván Duque, del Centro Democrático, que obtuvo 4 millones de votos.

En cuanto a su gestión cultural, se manejaron los puntos centrales que se venían tomando en cuenta desde la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, tomando como prioridad el patrimonio, el campo cultural y artístico.

Política Cultural 2004 - 2016



Figura 2. Política Cultural 2004 – 2016

En la gráfica anterior, se muestran las entidades que estuvieron a cargo de gestionar este sector durante esos nueve años, teniendo en cuenta principalmente las actividades culturales y las tareas principales que se ejecutaron. Como en cada plan de desarrollo, el de Gustavo Petro tenía una misión y visión específicas, que según el documento del empalme de gestión (2016) consistían en lo siguiente:

Misión: Somos la entidad que lidera el sector público distrital de cultura, recreación y deporte, para lograr la garantía y la promoción de las libertades y los derechos culturales y deportivos de los y las habitantes de Bogotá; mediante la formulación concertada de políticas públicas y su gestión integral con enfoque territorial y poblacional como condiciones esenciales de la calidad de vida, la sostenibilidad y la democracia en la ciudad.

Visión: En el 2021 las prácticas culturales, recreativas y deportivas se valorarán en todas las localidades del Distrito Capital como fundamento esencial de la calidad de vida y el ejercicio de la democracia. Bogotá se reconoce como una ciudad intercultural y se posiciona en América Latina por su patrimonio, producción cultural y deportiva, que la destacan como una sociedad creadora, activa y sostenible.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque cultural de este gobierno no iba dirigido al patrimonio, ni a los espacios, sino más bien a los derechos culturales de los ciudadanos, la inclusión y la creación de políticas públicas para el desarrollo humano. También hay que tener en cuenta el enfoque democrático, la cultura ciudadana y la inclusión.

Como bien dice en el nombre de este programa, lo que se buscaba era gestionar de una manera más humana, pensando en el otro, generando democracia e identidad a partir de la participación y otros valores que incentivaran a cumplir el objetivo.



Figura 9. Valores de la SCR

Para llevar a cabo dicho plan, se pensó en las entidades que en este periodo se harían cargo de llevar un orden en cuanto a lo cultural, tanto en la ejecución como en la difusión por medios de comunicación, fortaleciendo así la realización y el cumplimiento de las metas propuestas.



Figura 10. Articulación del sector

La SCRД como cabeza del Sector Cultura, Recreación y Deporte, cuenta con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que representa la interacción social dinámica y organizada entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones de los campos del arte, la cultura y del patrimonio involucrados en los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación propios de los campos del Arte, la Cultura y del Patrimonio (ver Figura 10). Este Sistema facilita la adecuada administración y gestión de las políticas públicas orientadas al desarrollo cultural de la ciudad y de la ciudadanía, además permite la movilización de voluntades, el desarrollo de iniciativas y el diálogo de las organizaciones sociales con las autoridades públicas en los campos respectivos. Informe de Gestión – Empalme (2016)

Gracias a estas entidades se llevaron a cabo programas distritales que en el periodo 2012 – 2015 lograron incentivar las actividades culturales en Bogotá de una manera masiva y teniendo presentes los factores mencionados anteriormente (inclusión, participación ciudadana, etc) lo que reafirmó que este gobierno tuvo más fuerza en la parte humana.

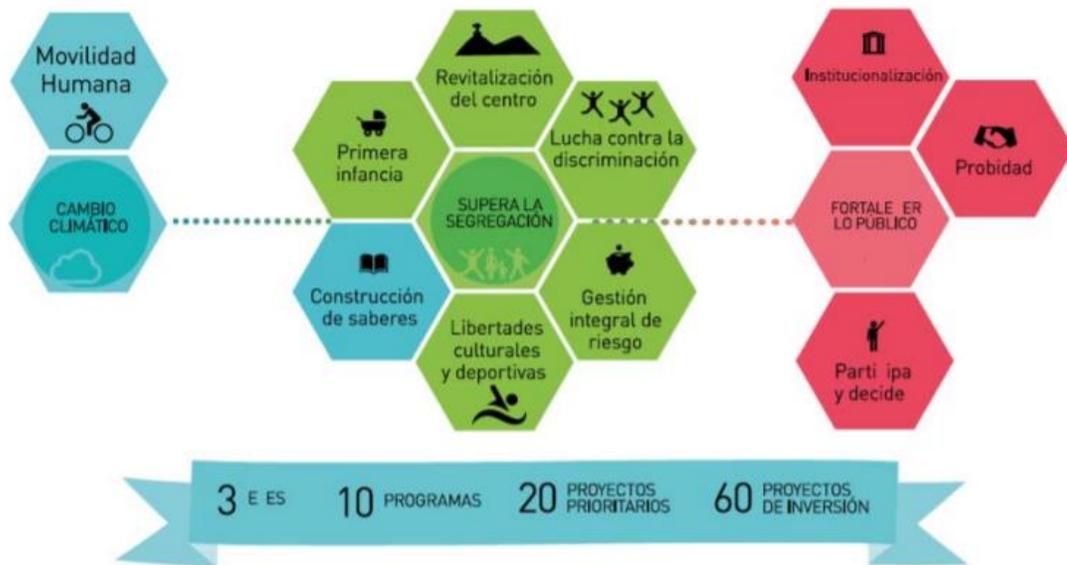


Figura 18. Estímulos y apoyos concertados

Contemplando los logros anteriores, se hablaba de una Bogotá comprometida con su cultura y su gente, además de tener un agregado en cuanto a dicho sector y es la conciencia ambiental. Más allá del presupuesto y las actividades, entre otros factores, este gobierno quiso hacer de este agregado una problemática cultural importante proponiendo ciertos puntos, que según El Espectador, eran: “construir una ciudad que no deprede la naturaleza, revitalizada, con espacios públicos y amplia movilidad; una ciudad que conciba el agua como eje articulador del desarrollo, que no invada ni erosione los cerros y páramos tutelares, que recupere los ríos y los armonice con la vida de la ciudad, que privilegie a los seres humanos frente a los carros”.

Lo que Petro buscaba con esta iniciativa era que los habitantes de la ciudad cambiaran sus hábitos y consideraran maneras diferentes de emplear en su cultura cotidiana cosas como el reciclaje y demás prácticas que influyen en el estado actual del cambio climático.

CULTURA EN EL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA



Este interés por el medio ambiente fue uno de los diferenciadores entre Petro y sus antecesores Luis Eduardo Garzón y Samuel Moreno, quienes no mostraron en sus políticas y gestión cultural mayor interés por dicha problemática; sin embargo, Petro y su periodo como alcalde fue bastante criticado por varias razones, entre ellas “gobernar para la media luna del sur; esas localidades que prácticamente tienen solo estratos 1 y 2, donde viven 9 personas en 10 metros cuadrados, donde han llegado oleadas de desplazados por la violencia y la pobreza, donde no hay servicios públicos y donde viven centenares de miles de jóvenes sin futuro” Gil, Andrés (2017).

CAPÍTULO 6: DIFERENCIAS FUNDAMENTALES ENTRE USAQUÉN (LOCALIDAD # 1) Y LA CANDELARIA (LOCALIDAD # 17)

Estas dos localidades tienen varias diferencias que hacen de ellas un tema interesante de comparación, sobre todo en el sector cultural. La primera diferencia y quizá la más obvia es el tamaño, puesto que en el caso de Usaquén es una localidad que comprende una superficie total de 65.31 km² y una población de aproximadamente 600.000 habitantes.

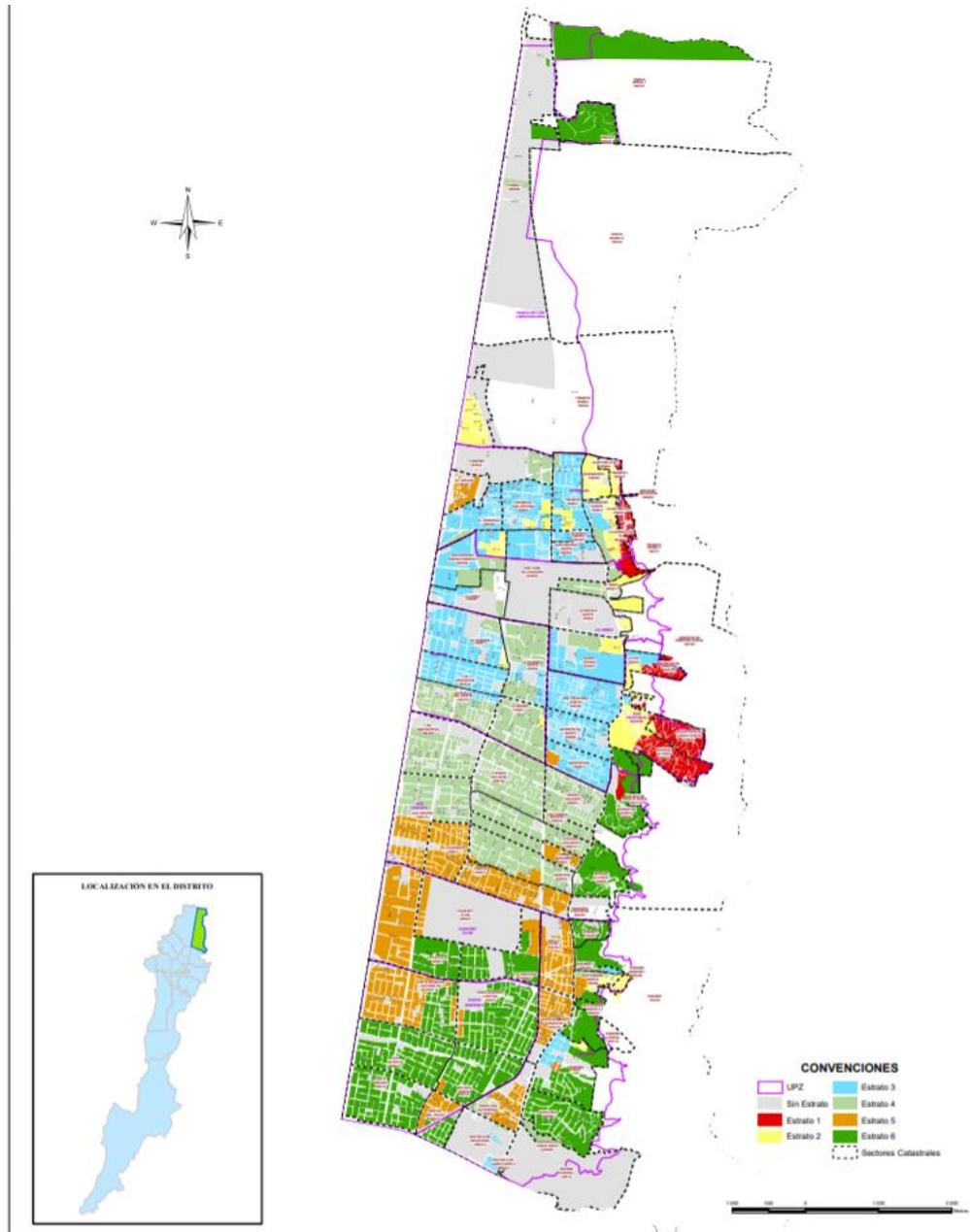
La Candelaria, por su parte, cuenta con una superficie total de aproximadamente 1.84 km² y una población de 25.000 habitantes. Es evidente la diferencia, y por esta razón la cultura también es distinta.

La Candelaria es el Centro Histórico de la capital, por esta razón es visitada por miles de extranjeros cada año, y también es una de las zonas preferidas para encontrar hoteles u hostales, esto hace que el ambiente sea más diverso y las actividades culturales en esta área estén enfocadas un poco hacia el turismo.

Otra de las diferencias marcadas es la situación social y económica de estas dos localidades, porque si bien, Usaquén por su ubicación cuenta con barrios en su mayoría de estratos medio – alto; mientras que La Candelaria está compuesta por barrios de estrato medio – bajo.

En los siguientes gráficos se podrá observar más claramente el fenómeno anterior, dejando claro en qué lugares específicamente se encuentran ubicados los barrios y su respectivo estrato social.

USAQUÉN

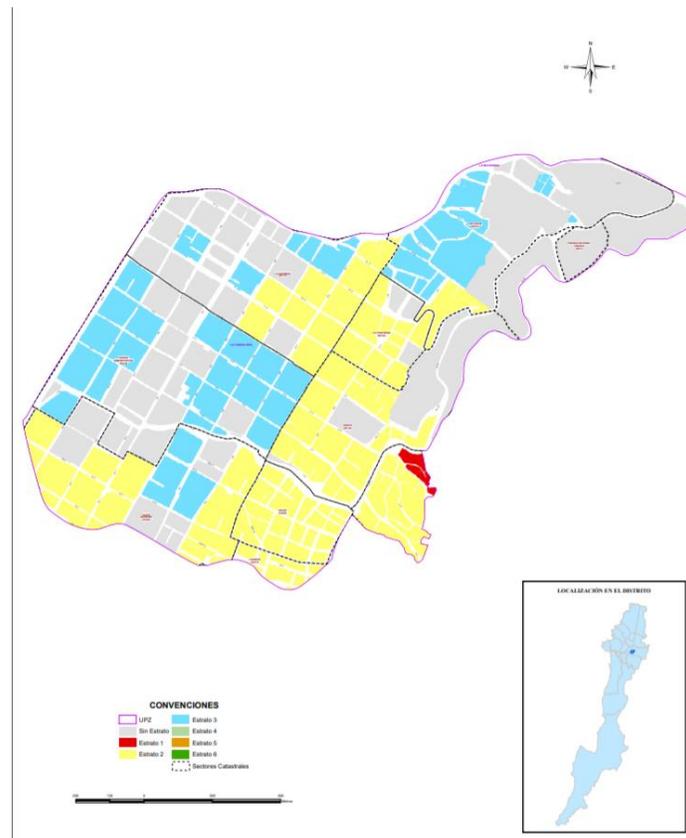


CONVENCIONES

	UPZ		Estrato 3
	Sin Estrato		Estrato 4
	Estrato 1		Estrato 5
	Estrato 2		Estrato 6
			Sectores Catastrales

Como bien se puede apreciar en la imagen, los estratos 6, 5, 4 y 3 son los que más se encuentran en esta localidad, mientras que los barrios de estrato 2 y 1 son escasos; esto hace que el entorno social, económico y cultural en esta localidad sea diferente, por lo tanto la Alcaldía Mayor le da prioridad en temas como presupuesto, se invierte más porque es una localidad de gran tamaño.

LA CANDELARIA





Por otro lado, La Candelaria es una área en la que los sectores sin estrato y los estratos 2 y 3 son los barrios que más la conforman. Siendo el Centro Histórico de Bogotá, también es una localidad con problemas de pobreza bastante fuertes en su periferia, y por ende un lugar definido por sus visitantes como inseguro.

En esta localidad no se invierte tanto en general puesto que es pequeña, sin embargo, en vista de que es una atracción turística, en el sector cultural sí se ven recursos, sobre todo para mantener el patrimonio y las zonas que suelen ser más visitadas. Debido a la cantidad de personas en situaciones económicas desfavorecedoras, en La Candelaria se tienen más en cuenta los programas culturales dirigidos a ellas.

La situación social en estas dos localidades es diversa, eso hace que su situación cultural también lo sea, y así mismo la manera en la que desde la Alcaldía se maneja el sector cultural en cada una de ellas. Es importante mirar cómo se gestiona la cultura, recreación y deporte en cada uno de los gobiernos analizados anteriormente, para así saber con certeza sus impactos, falencias y aciertos.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

I. POLÍTICAS CULTURALES DISFUNCIONALES

Teniendo en cuenta que las políticas culturales se llevan a cabo a partir de tres principios principales como lo son, en primer lugar, **el valor estratégico de la cultura como difusor de estándares simbólicos y comunicativos**, en segundo lugar, **por tener efectos positivos, tanto económicos como sociales, al desarrollar la creatividad, la autoestima y una imagen positiva de las personas y los territorios**; y finalmente por **la necesidad de preservar el patrimonio colectivo de carácter cultural, histórico o natural**, se puede deducir que las políticas culturales variaron dependiendo del Alcalde Mayor, y que así mismo, hubo varias de ellas, en las tres alcaldías, que no funcionaron de la manera esperada.

Cada uno de ellos (Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y Gustavo Petro), tomó dichos principios de una manera distinta, desarrollando la cultura local a partir de diferentes vertientes, abordando problemáticas como la pobreza y la educación. Sin embargo, la Alcaldía tanto mayor como local que se acercó más a unas políticas culturales bien desarrolladas a partir de los estándares fue la de Gustavo Petro con “Bogotá Humana”, siguiendo con Luis Eduardo Garzón, y por último Samuel Moreno Rojas. En la gestión de Petro se mostró una preocupación por la comunidad, una difusión amplia en algunas localidades (entre ellas La Candelaria).

II. OTRO ENFOQUE

A través de las experiencias vividas en estos 180 días y la inmersión en estas dos localidades (Usaquén y La Candelaria), la cultura tiene, más allá de problemas presupuestales o de gestión, un problema de enfoque. Se sabe que tanto La Candelaria como Usaquén son localidades muy concurridas y visitadas por extranjeros, razón por la cual se tiene la percepción de que se debe mostrar la cultura a los otros, a los de afuera, en lugar de fabricarla también para nosotros mismos como comunidad.

A los movimientos culturales que definen gran parte de las tradiciones bogotanas se les ve como un negocio, un producto que tiene un valor económico y que, así mismo, lleva el sustento a los hogares en barrios periféricos. El turismo es un factor que define uno de los grandes problemas culturales en estas localidades, porque hace que la identidad se pierda tomando como prioridad que el único fin cultural en la capital es generar productos para el consumo.

En la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, se pensaba en la cultura como una “necesidad” exclusiva para las personas de bajos recursos, implantando desde su enfoque el programa “Bogotá sin hambre”, por medio del cuál logró aliviar un poco la situación de pobreza en varios barrios periféricos de la capital. Sin embargo, se trata de un enfoque incompleto, puesto que la cultura no se basa en la pobreza, sino en asegurar un bienestar y una propagación de las tradiciones y la identidad en las comunidades, y no es solo para las personas con ingresos modestos.

Por otro lado, Samuel Moreno no tuvo como prioridad en su gobierno la cultura, siguió con el programa del anterior Alcalde y estableció cierta preocupación por el patrimonio cultural. Se hicieron actividades deportivas en las zonas marginales, pero aun así se seguía pensando en la cultura como algo que necesitaban únicamente los “pobres”.

Y, finalmente, lo que resalta la alcaldía de Gustavo Petro, en el ámbito cultural, es la evidente preocupación por fortalecer la identidad bogotana generando programas no solo para los más necesitados, sino para todas las personas sin distinción.

III. UNA CULTURA INCLUYENTE

A raíz de la investigación realizada y el acercamiento con personas de ambas localidades, se evidenció que, en las alcaldías locales correspondientes al periodo de 2011 a 2015 lo primordial fue la comunidad.

Es importante resaltar que, aunque la afectación derivada del turismo sigue aun siendo un problema, en este periodo se buscó incluir a todas las personas de la comunidad en los diferentes programas, ya fueran comparsas, talleres de danza y teatro, etc. El hecho de que en un mismo grupo puedan participar tanto niños y jóvenes, como adultos y abuelos genera en una sociedad lo que para mí, fue el hallazgo más importante de todo el trabajo de grado: **calidad de vida**.

La cultura no es para las familias y comunidades de escasos recursos, la cultura se teje a partir de la necesidad que todos tenemos de ella, pasa a un segundo plano la situación socioeconómica de cada quién. Para lograr unas políticas

culturales realmente funcionales, estas deben ser incluyentes, y tener en cuenta a todas las personas que forman parte de determinada comunidad. Sin importar la condición, raza o edad la cultura debe incluir en sí misma a todos los miembros de una sociedad, el viejo por ser viejo no significa que ya no pueda ser productor y difusor de cultura, al contrario, es uno de los individuos con el papel más importante, y de igual manera pasa con los niños.

En el marco cultural sigue habiendo bastantes prejuicios que hay que eliminar, y seguir teniendo en cuenta que la cultura debe ser una **prioridad** en cada plan de gobierno.

IV. EXPERIENCIAS

Tanto Andrea como Rodrigo y Edilberto son personas que, desde su vida cotidiana experimentaron tanto las falencias como los aciertos que tuvo la cultura en este periodo de más de 10 años. Los tres, desde su punto de vista y lo que vivieron tienen una visión bastante clara de lo que falló, desde sus barrios, sus profesiones e incluso sus profesiones; a partir de esto, involucrándome en su mundo pude divisar que los malos aspectos no han cambiado, y que en la alcaldía actual (Enrique Peñalosa) la cultura casi que ni se asoma, o por lo menos en el entorno de ellos tres.

Al ser personas tan abiertas al hablar, reflexionan de una manera clara sobre la manera en la que se gestionaron las políticas culturales en cada una de las alcaldías, concluyendo que aún están crudas, y que deben ser reforzadas para garantizar una mejor convivencia en la comunidad.

V. EL LIBRO, CULTURA Y PERIODISMO

De todos los formatos que existen hoy en día para consumir información, mi favorito sigue siendo el libro de papel. Al ser un objeto tangible y no una simple página web, siento que tiene más peso a la hora de ser leído. La decisión editorial, elaborada y diagramada por mí misma, fue debido a la pasión que siento por los libros físicos. Lo que se encuentra ahí dentro es la vivencia, narrada en un género periodístico de no ficción, que me permitió abarcar la temática de la cultura en Bogotá de una manera más libre y amplia en cuanto a la escritura.

Si bien, lo que hice fue mezclar mis dos énfasis en uno solo (periodismo y editorial) mostrando a partir de un libro de historias que llevan detrás una investigación y un trabajo de campo la importancia que tiene la cultura no solo en Bogotá, sino en todo el país y el mundo entero, dejando claro que desde el periodismo y la comunicación en general, se pueden difundir ideas, como esta, que sean agentes de cambio que ayuden a construir eso que le hace falta a la cultura para ser sólida y brindar así mismo calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Políticas Culturales 2004 – 2016*. Bogotá

Alcalde Mayor Gustavo Petro. (2012). *Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas 2008 – 2012*. Bogotá.

Baquero H, Rincón B, Rivera M, Rodríguez A. (2006) *Políticas culturales de los planes de desarrollo de Bogotá desde 1995 al 2006*. Universidad de La Salle, Bogotá.

Ministerio de Cultura. (2010). *Compendio de Políticas Culturales*. Bogotá

Alcaldía de Bogotá (2009). *Proyecto de Acuerdo No 324 de 2009, “por medio del cual se implementa la política pública distrital de casas de la cultura para Bogotá D.C.”* Bogotá.

Instituto Distrital de Cultura y Turismo. (2003). *Formar para la democracia*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Luis Eduardo Garzón. (2004). Bogotá sin indiferencia. Febrero 27 de 2018, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web:

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaSinIndiferencia/2004_2008_BogotaSinIndiferencia_a_Plan_Acuerdo119_2004.pdf

Samuel Moreno Rojas. (2011). Bogotá positiva: para vivir mejor. Marzo 3 de 2018, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web:

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaPositiva/2008_2012_BogotaPositiva_c_InformeFinal_a_BalanceGeneral.pdf

Gustavo Petro. (2012). Bogotá Humana. Marzo 20 de 2018, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web:

http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/PlanesDesarrollo/BogotaHumana/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf

Secretaría de cultura, recreación y deporte. (2015). Presentación de empalme 2015. Abril 2 de 2018, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web:

<http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/presentaci%C3%B3n%20empalme%20sector%20cultura%20recreaci%C3%B3n%20y%20deporte.pdf>

REFERENCIAS